



Autorización de Vigencias Futuras

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: MHVaca 19-14-01
Usuario Solicitante: LUZ FANY VACA GUTIERREZ
Fecha y Hora Sistema: 2022-11-15-8:58 a. m.
FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - SALUD

AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS										
Número:	55822	Fecha Registro:	2022-10-26	Unidad / Subunidad ejecutora:		19-14-01 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - SALUD				
Estado:	Generada	Tipo Moneda.:	Pesos	Nro Solicitud:		222	Fecha Solicitud:	2022-10-10		
Tipo de Vigencia Futura:		Ordinaria		Aval Fiscal:		NO				
Valor Inicial:	101.121.741.427,00		Valor Operaciones:			Valor Total:	101.121.741.427,00	Saldo No Utilizado:	101.121.741.427,00	
DETALLE AUTORIZACION POR AÑO										
Posicion Catálogo de Gasto			Fuente	Recurso	Situac.	Fecha Operacion	Valor Inicial	Valor Operación	Valor Actual	Saldo No Utilizado
A-03-04-02-019 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD (NO DE PENSIONES)			Propios				378.075.632,00		378.075.632,00	378.075.632,00
A-03-04-02-020 SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES (NO DE PENSIONES)			Propios				52.405.447.751,00		52.405.447.751,00	52.405.447.751,00
A-03-04-02-021 SERVICIOS MÉDICOS CONVENCIONALES (NO DE PENSIONES)			Nación				48.338.218.044,00		48.338.218.044,00	48.338.218.044,00
Año Fiscal	2023		Totales por año:				101.121.741.427,00		101.121.741.427,00	101.121.741.427,00
DATOS ADMINISTRATIVOS										
Número Doc Soporte:	2-2022-049347			Fecha Doc. Soporte:		2022-10-26	Tipo Doc. Soporte:	OFICIO		
Notas Doc. Soporte:	Aprobación cupo v.f ordinarias con cargo al presupuesto de gastos de funcionamiento vigencia 2023, recursos nación y propios.									

VIGENCIA	RUBRO	FUENTE	CONCEPTO	SALDO POR COMPROMETER
2023	1-03-04-02-019	Propios	PROMOCION Y PREVENCIÓN EN SALUD (NO DE PENSIONES)	375.622.551
2023	1-03-04-02-020	Propios	SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES (NO DE PENSIONES)	52.182.387.535
2023	1-03-04-02-021	Nación	SERVICIOS MEDICOS CONVENCIONALES (NO DE PENSIONES)	48.131.696.951
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS				100.689.707.037

Objeto:	ADICION Y PRORROGA PARA GARANTIZAR A LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD CON OPORTUNIDAD, ACCESIBILIDAD, DISPONIBILIDAD, INTEGRALIDAD, CONTINUIDAD, CALIDAD, IDONEIDAD Y SATISFACCIÓN DE ACUERDO CON EL MODELO DE ATENCIÓN DISEÑADO POR EL FONDO Y CUMPLIENDO CON EL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD – PBS, EL PLAN DE ATENCIÓN CONVENCIONAL – PAC Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN A QUE TIENEN DERECHO
---------	--

LUZ FANY VACA GUTIERREZ
Firmado digitalmente por LUZ FANY VACA GUTIERREZ

LUZ FANY VACA GUTIERREZ
Coordinadora GIT de Presupuesto